



Fecha de Actualización de la información el 28 de junio de 2024

Integra todas las localidades del país con su respectiva evolución histórica, incluyendo datos de los diferentes eventos censales.

Introducción

El archivo histórico de localidades geoestadísticas es una base de datos, obtenida mediante una recopilación de catálogos, listas y registros que se han elaborado en diferentes dependencias desde el año de 1900, estos documentos fueron producto de los trabajos de actualización de la integración territorial de las diversas entidades federativas que conforman el territorio nacional, así también han sido una ayuda eficiente para efectuar levantamientos de censos, encuestas y muestreos de diversos tipos.

Para actualizar la información de la base de datos se realiza la búsqueda y recopilación de documentos oficiales como: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, constituciones políticas estatales, leyes federales y/o estatales, leyes orgánicas de los municipios, decretos, reglamentos, acuerdos, bandos municipales, etcétera, publicados en medios oficiales, que sustentan la creación de municipios o localidades, cambio del nombre (entidad federativa, municipio y localidad), cambio de categoría política o administrativa, o algún otro movimiento que afecte la evolución de la localidad. Para ello, es necesario consultar los documentos antes mencionados, así como el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades publicado por el INEGI. El dato de población se registra o actualiza con base a las publicaciones oficiales de los Eventos Censales y Censo de Población y Vivienda que realiza el INEGI.

Proyecto

Este archivo forma parte del proyecto del Registro Nacional de Nombres Geográficos, que tiene por objetivo integrar todas las localidades de los Estados Unidos Mexicanos con su respectiva evolución histórica en los ámbitos administrativo, estadístico y geográfico.

El INEGI tiene la responsabilidad de difundir a todos los usuarios esta información, mediante la consulta de nuestra base de datos de manera fácil y ágil, la cual es de gran importancia para estudios e investigaciones sobre el desarrollo de las localidades a través del tiempo.

La base de datos fue integrada por la captura de más de trescientas sesenta mil tarjetas, las cuales en versión manuscrita contenían información y datos censales, éstas fueron depuradas, validadas, actualizadas y confrontadas con documentos oficiales emitidos por el gobierno de la federación, los gobiernos estatales y las publicaciones de resultados definitivos de los diferentes eventos censales.

Datos

La información presenta en primera instancia los datos geoestadísticos conformados por dos dígitos que corresponden a la Entidad Federativa (01 al 32), según el orden alfabético de los mismos, tres al municipio (nnn) y cuatro a la localidad (nnnn); también despliega las coordenadas geográficas (latitud y longitud en grados, minutos y segundos hasta milésimas), su datum es ITRF2008 y la altitud es msnm (metros sobre el nivel del mar), así como su tipo el cual puede ser urbano o rural, según su dato de población del último evento censal, se considera urbana a aquella que tiene dos mil quinientos o más habitantes, o bien, si es cabecera municipal y se estima rural a la que no cumple estas condiciones.

Las consultas se pueden realizar en la página de internet del INEGI en la liga <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>, seleccionando una Entidad Federativa de las que se enlistan, acto seguido despliega la lista de los municipios que están integrados y que cuentan con información, al elegir uno de ellos, aparecerán las claves de las localidades de ese municipio y al seleccionar alguna, se muestran los datos de población desglosados en Hombres, Mujeres y Total, estos datos son obtenidos en los eventos censales en que dicha localidad ha estado presente, así como la categoría política y/o administrativa conocida y la documentación oficial en que se basan los movimientos y cambios que ha tenido.

Al efectuarse el despliegue de la consulta, los datos de población de aquellas localidades que deben manejarse bajo el concepto de confidencialidad, se presentan con un asterisco.

En los datos de población, se encuentran renglones sin datos o con ceros, esto indica que no existe información referida a la misma, o bien que esa localidad fue censada con otra.

El usuario puede realizar la consulta por el nombre de la localidad en el Municipio previamente seleccionado y el sistema desplegará todas las localidades que tengan ese nombre dentro de la base de datos.

En el apartado de la Reseña Histórica se registran los datos relacionados con el origen o la fundación de la localidad, principales hechos históricos, nombres de personajes destacados, origen del nombre, significado del nombre y particularmente si es de lengua indígena, etcétera.

Los archivos se descargan en formato CSV están estructurados para manejarse como base de datos.

**Detalle de la información**

Clave geoestadística:	301600001
Área Geoestadística Estatal:	Veracruz de Ignacio de la Llave
Área Geoestadística Municipal:	Álamo Temapache
Latitud:	20°55'01.713"N
Longitud:	97°40'31.913"W
Altitud:	19
Carta topográfica:	F14D54
Tipo:	Urbana



Nombre de localidad	Área Geoestadística Municipal	Categoría política	Categoría administrativa	Origen de modificación
Álamo (Cab.)	Álamo Temapache	Ciudad		Censo de 2020.
Álamo (Cab.)	Álamo Temapache	Ciudad		Censo de 2010.
Alamo (Cab.)	Álamo Temapache	Ciudad		Decreto No. 918 del 15 de agosto de 2007. Cambio de nombre del municipio.
Alamo (Cab.)	Temapache	Ciudad		Conteo de 2005.
Alamo (Cab.)	Temapache	Ciudad		Censo de 2000.
Alamo (Cab.)	Temapache	Ciudad		Conteo de 1995.
Alamo (Cab.)	Temapache	Ciudad		Censo de 1990.
Alamo (Cab.)	Temapache	Ciudad		Censo de 1980.
Alamo (Cab.)	Temapache	Ciudad		Decreto No. 193 del 19 de enero de 1974. Cambio de categoría política.
Alamo (Cab.)	Temapache	Pueblo		Censo de 1970.
Alamo (Cab.)	Temapache	Pueblo		Censo de 1960.
Alamo (Cab.)	Temapache	Pueblo		Censo de 1950.
Alamo (Cab.)	Temapache	Pueblo		Censo de 1940.
Alamo (Cab.)	Temapache	Pueblo		Censo de 1930. Reactivación de localidad.
Alamo (Cab.)	Temapache	Pueblo		Decreto No. 97 del 14 de julio de 1927. Cambio de categoría política.
Alamo	Álamo Temapache	Congregación		Decreto 37 del 2 de diciembre de 1926. Ratifica la categoría política.
Alamo	Temapache	Congregación		Censo de 1921. No censó.



Evento censal	Fuente	Total de habitantes	Hombre	Mujeres
2020	Censo	26,236	12,616	13,620
2010	Censo	25,159	12,225	12,934
2005	Conteo	23,540	11,379	12,161
2000	Censo	22,923	11,018	11,905
1995	Conteo	23,281	11,302	11,979
1990	Censo	20,908	10,113	10,795
1980	Censo	15,317	-	-
1970	Censo	9,954	-	-
1960	Censo	6,438	3,106	3,332
1950	Censo	5,436	2,587	2,849
1940	Censo	2,977	1,464	1,513
1930	Censo	3,577	1,810	1,767
1921	Censo	-	-	-



Reseña histórica



Álamo

- Te-mapachi-c voces de origen náhua que significa "en el mapache de piedra". Los huastecos le llamaban, Tem-apatz- "lugar de palmas de coyol". El Doctor Peñafiel asegura que los aztecas cambiaron el nombre de Tam-apatz por el de Matapaqchco, cuyo significado es, "en la concha de la mano". Se considera que por ser una comunidad indígena importante durante la Colonia, se le distinguió construyéndose en ella una de las mayores iglesias de la huasteca veracruzana.(1)
- El pueblo de Temapache es de origen Huasteco Prehispánico, tuvo importancia durante la colonia. Ahí se entregó una de las mayores iglesias de la Huasteca veracruzana, y en diversas etapas del México independiente, jugó un papel importante.(7)
- 1600. En el curato de Temapachi perteneciente al obispado de Puebla los nativos viven de la venta del camarón.(3)
- 1687. Antonio Romero compra las tierras de la región, que más tarde pasan a manos de la viuda de Pedro de la Roche, la señora Julia Romero quien se hizo propietaria de varias haciendas entre ellas la de Álamo.(3)
- 1700. Túxpam-Temapache queda comprendido en la intendencia poblana y pertenece a la subdelegación de Huachinango.(3)
- 1754. El bachiller Don Nicolás Suárez toma posesión del curato de Temapache.(3)
- 1800. Antes de la independencia Temapache perteneció en lo civil al partido de Huauchinango y después a Tamiahua. (3)
- 1813. Los realistas persiguen a los insurgentes en la zona, en la gaceta del 3 de julio dice el teniente Bartolomé Argüelles que salió el 18 con 50 infantes, el alférez de navío José Brandariz y el teniente José Miguel Fernández con ordenes de dirigirse a Temapache, donde estaban los insurgentes que habían escapado.(3)
- 1826. Los comuneros de la congregación de Temapache, inquilinos de la hacienda de Buena Vista las adquieren y dividen en lotes.(3)
- 1837. La Junta Departamental de Puebla, reconoció a Temapache como parte integrante del partido de Tuxpan en su división territorial de 27 de mayo.(2)
- 1847. Los habitantes del pueblo de Temapache rechazan toda sublevación creada por los conflictos de las revueltas, cooperando con la conclusión de la guerra. El gobierno premia sus servicios dispensándolos del pago de contribuciones durante 4 meses.(3)
- 1848. El 15 de Febrero Hilario Galván es apresado en Temapache al momento de atacar al mando de 200 hombres.(3)
- 1850. Su población se compone en su mayoría de indígenas, suma 1,441 habitantes. Sus casas colocadas sin orden, están fabricadas de zacate y embarrado, sus edificios públicos son las casas consistoriales, una plaza central y un templo de mampostería de una sola torre que fue construido entre 1780 y 1785 con dádivas de María Gertrudis Jácome y la familia Vega.(3)
- 1853. Con el decreto del gobierno del 1° de diciembre la municipalidad de Temapache, como parte del distrito de Túxpam se agrega al departamento de Veracruz. Temapache es cabecera municipal y residencia del Ayuntamiento. Se cultiva maíz, frijol, café, vainilla y otros.(3)(5)
- 1865. Temapache es municipio del departamento de Túxpam que forma el segundo imperio mexicano.(3)
- 1867. Con la restauración de la república liberal desaparece el departamento de Túxpam, dentro del cual se encuentra Temapache.(3)
- 1868. En los informes del gobierno de diciembre Temapache es municipalidad del Cantón de Tuxpan.(5)
- 1878. Mediante el decreto No. 45 de la H. Legislatura del estado de 13 de octubre, el pueblo de Temapache obtiene la distinción de "heroica" bajo el nombre de "Temapache de Gutiérrez Zamora".(1)
- 1882. Nace en Temapache el general Manuel Peláez, dentro de una familia de comerciantes y terratenientes que se hace millonario al brotar petróleo en sus tierras, lo que lo convierte en el primer cacique de la región.(3)
- 1927. Durante un buen tiempo Temapache fue cabecera del municipio, hasta que el C. Guillermo Vélez Castillo optó por trasladar los poderes a Álamo, esto lo llevó a cabo apoyado por un grupo de ciudadanos, el día 18 de febrero de este año.(6)
- 1973. En diciembre de 1973 el pueblo de Álamo se eleva a la categoría de ciudad.(7)
- 2023. El 30 de mayo de 2023, pobladores de la comunidad de Hidalgo Amajac, en el municipio de Álamo Temapache, al norte del estado de Veracruz, hicieron el histórico descubrimiento de una escultura similar a La joven gobernante de Amajac, hallada el 1 de enero de 2021 en la misma región. Esta nueva talla también está esculpida en piedra caliza, aunque sus dimensiones son un poco menores que la de La joven gobernante de Amajac, sí comparte su ornamentación, por lo que se especula que se la representación de otra gobernante.(8)
- Personajes Ilustres:
 - Manuel Peláez Gorrochotegui, nacido el 25 de junio de 1882, fue Presidente municipal; con el apoyo de las compañías petroleras organizó una fuerza militar que controló la región de la huasteca veracruzana y tamaulipeca en el año de 1916. Se incorporó a las fuerzas de Álvaro Obregón para destituir de la presidencia a Carranza y fue nombrado Jefe de operaciones de la



Huasteca. Al triunfo del Plan de Agua Prieta, se le comisiona al extranjero para hacer gestiones a favor del restablecimiento de las relaciones entre el gobierno Mexicano y el de los Estados Unidos.(4).



Bibliografía

Bibliografía:

- (1) Los Municipios de Veracruz, Colección Enciclopedia Los Municipios de México. 1ª ed. 1988. Secretaría de Gobernación.
- (2) "Colección de Leyes y Decretos" Gobierno del Estado de Veracruz.
- (3) "Enciclopedia Municipal Veracruzana" Gobierno del Estado de Veracruz. Secretaría Técnica 1ª ed. 1998
- (4) Información Básica Municipal 2002 Gobierno del Estado de Veracruz, Subsecretaría de Desarrollo Político 2ª ed.
- (5) "División Territorial del Estado de Veracruz 1810-1995" Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- (6) Catálogo de Palacios Municipales Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Instituto de Desarrollo Municipal Primera Edición Julio 2018.
- (7) Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Turismo y Cultura.
- (8) Instituto Nacional de Antropología e Historia.